



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021**

**PRESIDENTE**

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y concejal delegado de Hacienda y Patrimonio

**VOCALES**

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Área de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D<sup>a</sup> ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjunta de Servicios Sociales.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefe de Negociado de Contratación.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y cinco minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial, a excepción de D. JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ que lo hace de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2021.-**

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el borrador del Acta mencionado sin observaciones.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**2-3.- APERTURA DE SOBRES A (Documentación Administrativa) Y SOBRES B (Oferta económica/criterios matemáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE PARCELA R-1 DE LA U.U. 04 DEL PGMOUT-86 (MATADERO) INMUEBLE PATRIMONIAL MUNICIPAL SITUADO EN EL POLIGONO SANTA MARIA DE BENQUERENCIA, ASI COMO LAS EDIFICACIONES INCLUIDAS EN EL MISMO (Patrimoniales 6/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	21301 - Patrimonio y Contratación
<b>Objeto del contrato</b>	ARRENDAMIENTO DE LA PARCELA R-1, DE LA U.U 04 DEL PGMOUT-86 (MATADERO) INMUEBLE PATRIMONIAL MUNICIPAL Patrimoniales 06/21
<b>Tipo de Contrato</b>	Contrato patrimonial
<b>Procedimiento</b>	Concurso
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	5401 (INGRESO)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	130680,00 €
<b>Valor estimado</b>	108000,00 €
<b>Duración</b>	36
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/09/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/09/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 11/10/2021.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2085EEF3911477448D



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	28-09-2021 11:42	INDUSTRIAS CARNICAS 2021 JSVP S.L (B16745341)

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	Inversión a efectuar en las instalaciones	Cuantía del precio de ocupación
1	INDUSTRIAS CARNICAS 2021 JSVP S.L (B16745341)	100.000,00 € durante los tres años de duración del contrato.	Precio neto: 36.000,00 €/año IVA (21%): 7.560,00 €/año. Precio total: 43.560,00 €/año.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación ACUERDA:

**PRIMERO.-** CLASIFICAR al único licitador presentado y admitido como sigue a continuación:

LICITADOR	Puntuación por Precio ocupación	Puntuación inversión	TOTAL PUNTOS
INDUSTRIAS CARNICAS 2021 JSVP S.L (B16745341)	0,00	10,00	10,00

**SEGUNDO.-** REQUERIR al primer clasificado, INDUSTRIAS CARNICAS 2021 JSVP S.L (B16745341), propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72  
 FECHA DE FIRMA: 27/10/2021  
 27/10/2021  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
 Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio  
 NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

1.- Los documentos señalados en la cláusula 7.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

**a) Escritura social de constitución o modificación**, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

**b) Poder bastanteado al efecto** por la Secretaría General de Gobierno o Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Toledo a favor de las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro. Si el licitador fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. Previo al bastanteo deberán abonar la Tasa por Bastanteo.

**c)** De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la LCSP los que justifiquen los requisitos de **solvencia económica, financiera y técnico profesional**, a través de los medios que se recogen en el apartado 7.2.1 del PCAP, que se resume en los siguientes términos:

**SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA:**

*De conformidad con lo establecido en el art. 87.b de la LCSP se acreditará mediante el justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 108.000 euros.*

**SOLVENCIA TÉCNICA:**

*Se acreditará la solvencia técnica mediante declaración de la plantilla media anual de la empresa y de la maquinaria, material y equipo técnico adscrito a la ejecución del contrato.*

2.- Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 18.000,00** euros (6 mensualidades del precio de ocupación ofertado, IVA excluido).

3.- Documento relativo a domiciliación bancaria del canon debidamente cumplimentado.

**TERCERO:** Someter el presente acuerdo a aceptación por el Organo de Contratación.

**4.- APERTURA DE SOBRES A (Documentación administrativa/criterios de juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE AJARDINAMIENTO DE ROTONDAS Y VIARIO EN ZONA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TOLEDO (Obras 11/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS AJARDINAMIENTO DE ROTONDAS Y VIARIO EN ZONA



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TOLEDO OBRAS 11/21
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	321011532 61900. Código proyecto: 2021.4.32101.2
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	170297,26 €
<b>Valor estimado</b>	140741,54 €
<b>Duración</b>	10 semanas
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	0
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 15/09/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 20/09/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 11/10/2021.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** SEIS (6).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	08-10-2021 11:43	EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L. (B40011934)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.
2	08-10-2021 12:29	CENTRO DE JARDINERIA VISTAHERMOSA, S.L. (B45468154)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.
3	08-10-2021 13:48	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. (A78847381)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.
4	11-10-2021 10:00	PAISAJES SOSTENIBLES S.L. (B85240646)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.
5	11-10-2021 11:32	RAGA MEDIO AMBIENTE, S.A. (A84158625)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.
6	11-10-2021 13:45	AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)	Contiene documentación técnica comprensiva de criterios de juicio de valor.

**5-6.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Documentación administrativa) Y SOBRES B (Oferta económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE GASOLEO DE AUTOMOCION (A) HABITUAL PARA LOS VEHICULOS A MOTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, PARA LOS AÑOS 2021-2023. (Suministros 17/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	SUMINISTRO DE GASOLEO DE AUTOMOCION (A) HABITUAL PARA LOS VEHÍCULOS A MOTOR, 2021-2023 Suministros 17/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32104 9261 22103
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	
<b>Valor estimado</b>	575206,61 €



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Duración</b>	24 meses
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	20 %
<b>Tipo de licitación</b>	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 01/09/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/09/2021.  
PUBLICACION DOUE: 13/09/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 13/10/2021.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	29-09-2021 11:09	SOLRED S.A. (A79707345)
2	11-10-2021 12:19	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (A25009192)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO
1	SOLRED S.A. (A79707345)	11,25 % DE BAJA (CON DOS DECIMALES) A APLICAR SOBRE EL PRECIO/LITRO (incluido IVA) DE VENTA AL PUBLICO CADA DIA DE REPOSTAJE.
2	RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (A25009192) (CEPSA)	9,47% DE BAJA (CON DOS DECIMALES) A APLICAR SOBRE EL PRECIO/LITRO (incluido IVA) DE VENTA AL PUBLICO CADA DIA DE REPOSTAJE.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** SELECCIONAR a los dos (2) licitadores admitidos como sigue a continuación:

LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO
SOLRED S.A. (A79707345)	11,25 % DE BAJA (CON DOS DECIMALES) A APLICAR SOBRE EL PRECIO/LITRO (incluido IVA) DE VENTA AL PUBLICO CADA DIA DE REPOSTAJE.
RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, S.A.U. (A25009192) (CEPSA)	9,47% DE BAJA (CON DOS DECIMALES) A APLICAR SOBRE EL PRECIO/LITRO (incluido IVA) DE VENTA AL PUBLICO CADA DIA DE REPOSTAJE.

**SEGUNDO.-** REQUERIR a las dos empresas seleccionadas, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimenten los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 8 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

**TERCERO:** Someter el presente acuerdo de selección a aceptación por el Organo de Contratación.

**7-8.- APERTURA DE LOS SOBRES A (Documentación Administrativa) Y SOBRES B (Criterios dependientes de un juicio de valor) DE LOS PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALQUILER DE 9 CARROZAS CON PASACALLES DE ANIMACIÓN PARA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS, A CELEBRAR EL 5 DE ENERO DE 2022. (Suministros 18/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	LICITACIÓN CONTRATO ALQUILER DE 9 CARROZAS CON PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 5/1/2022 Suministros 18/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42101/3381/22610 (AÑO 2022)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	70000,00 €
<b>Valor estimado</b>	57851,24 €
<b>Duración</b>	1
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/09/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/09/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 13/10/2021.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	07-10-2021 12:43	FRANCOIS DIGUARDIA MORATO (53270686h)
2	11-10-2021 17:15	SENDA PRODUCCIONES, S.L. (B86662202)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDCC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**9-10.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (Documentación Administrativa) Y EN ACTO PÚBLICO DE SOBRES B (Criterios matemáticos/automáticos) DE LOS PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES DE URGENCIA, TRAMITACION URGENTE, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRAS DE RECUPERACION DEL CAMPO DE FUTBOL DE SANTA BARBARA EN TOLEDO. (Obras 12/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	RECUPERACION CAMPO DE FUTBOL SANTA BARBARA OBRAS 12/21
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Negociado sin publicidad por razones de urgencia
<b>Tramitación</b>	Urgente
<b>Aplicación presupuestaria</b>	31101.3421.63500/ 2021.4.31101.6.
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	220550,03 €
<b>Valor estimado</b>	182272,75 €
<b>Duración</b>	2 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
<b>Contrato sujeto a regulación armonizada</b>	NO

**ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE:** Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 6 de octubre de 2021.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar, y de conformidad con lo que dispone el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo las empresas invitadas a participar las siguientes:

número	LICITADOR
1	INPORMAL BUILDING, SLU (B13375159)
2	QUALITY SPORT 2014 SL (B13572755)
3	REALTURF SYSTEMS, S.L. (B53638391)

En dichos sobres, se observan los defectos u omisiones subsanables que seguidamente se relacionan, los cuales serán notificados a los interesados, a los que se les concederá un plazo **hasta el LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 12:00 horas** para subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 81.2 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP):

- **La empresa REALTURF SYSTEMS, S.L., deberá aportar el DEUC debidamente cumplimentado y firmado.**

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, de propuesta económica, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	PRECIO	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA (sobre el mínimo de un año previsto)	REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION (sobre el máximo de dos meses previsto)
INPORMAL BUILDING, SLU (B13375159)	PRINCIPAL: 142.081,65 € IVA (21%): 29.837,15 € TOTAL: 171.918,80 €	4 (CUATRO) MESES	1 (UN) MES.
QUALITY SPORT 2014 SL (B13572755)	PRINCIPAL: 134.250,00 € IVA (21%): 28.192,50 € TOTAL: 162.442,50 €	4 (CUATRO) MESES	1 (UN) MES.
REALTURF SYSTEMS, S.L. (B53638391)	PRINCIPAL: 148.888,00 € IVA (21%): 31.266,48 € TOTAL: 180.154,48 €	4 (CUATRO) MESES	1 (UN) MES.

Efectuados los cálculos de conformidad con lo establecido en el cuadro de características del PCAP, resultan las siguientes puntuaciones:

HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0193CF0B1ED422AE5453449F4A986A28719701E72  
 FECHA DE FIRMA: 27/10/2021  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejál Delegado de Hacienda y Patrimonio  
 NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Nº de orden	LICITADOR	PRECIO (hasta 70 puntos)	AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA (0-10 puntos)	REDUCCION DEL PLAZO DE EJECUCION (0-20 puntos)	TOTAL PUNTOS
1	QUALITY SPORT 2014 SL (B13572755)	70,00	10,00	20,00	100,00
2	INFORMAL BUILDING, SLU (B13375159)	66,14	10,00	20,00	96,14
3	REALTURF SYSTEMS, S.L. (B53638391)	63,12	10,00	20,00	93,12

En base a todo ello, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Iniciar el proceso de negociación de las ofertas presentadas con las TRES (3) empresas admitidas conforme a lo establecido en la cláusula 11.2 del PCAP, y art. 166 en concordancia con el 169 de la LCSP.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo hasta el **LUNES, DIA 18 de octubre de 2021, A LAS 12:00 HORAS**, al objeto de presentar a través de la Plataforma de Contratación propuesta mejorada con respecto al precio. Para los licitadores que no presenten oferta mejorada se tomará para la valoración su oferta inicial.

**11.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PAVIMENTO DE LA BAJADA DE SAN MARTÍN, CALLE REYES CATÓLICOS Y CALLE DESCALZOS, TOLEDO.- (Obras 7/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACION ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PAVIMENTO DE BAJADA DE SAN MARTIN, C/ REYES CATOLICOS Y C/ DESCALZOS. TOLEDO OBRAS 07/21. FISCALIZADO 2459/2021
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101 153261900. CODIGO PROYECTO: 2021.4.32101.1



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	2863985,02 €
<b>Valor estimado</b>	2366929,77 €
<b>Duración</b>	8 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja a aplicar sobre el presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 6 de octubre de 2021 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 09/09/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL PAVIMENTO DE LA BAJADA DE SAN MARTÍN, CALLE REYES CATÓLICOS Y CALLE DESCALZOS, TOLEDO (Obras 7/21)**, a favor de la mejor oferta presentada por CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, SA, (A45007515), dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, SA, (A45007515).
- **Precio de adjudicación:** 27,885 % de baja sobre el presupuesto de licitación.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 1.706.911,40 €
  - IVA (21%): 358.451,39 €.
  - Total: 2.065.362,79 €.
- **Duración del contrato:** OCHO (8) MESES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2085EEF39111477448D



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Antigüedad de fecha de la maquinaria:** Menor o igual a dos (2) años.
- **Ampliación del plazo de garantía (sobre el mínimo de un año):** Cuatro (4) años.
- **Aseguramiento de la calidad:** 3% del P.E.M.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas y quince minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,  
Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION  
Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Robledo Alvarez.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
27/10/2021  
27/10/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2085EEF39111477448D